

## REGISTRO ÚNICO DE INFORMACIÓN FISCAL (RIF)

J295871066 CENTRO HIPICO CHARLOTTE"S, 64, C.A

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

07/05/2008

CALLE PASAJE ACUEDUCTO CON CARRERA 22, PARROQUIA PEDRO MARÍA MORANTES, BARRIO OBRERO, SAN CRISTOBAL, EDO TÁCHIRA

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 21/03/2014

**FECHA DE VENCIMIENTO:** 

21/03/2017

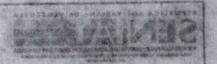
GERENCIA REGIONAL DE TRIBUTOS INTERNOS ESTADO TÁCHIRA

3295871066-MPQ FIRMA AUTORIZADA



La condición de este contribuyente requiere la retención del 100% del impuesto causado, salvo que esté exento, no sujeto o demuestre ante Agente de Retención del IVA que es un contribuyente exonerado.

La validez de este Comprobante debe verificarse a través de la dirección www.seniat.gob.ve, Sistemas en Línea mediante la opción 'Consuli Comprobante Digital RIF'. No requiere sello húmedo.



## REGISTRO ÚNICO DE INFORMACIÓN FISCAL (RJF)

2255871084 CENTRO HIPICO CHARLOTTE'S, 64 C.A.

CALLE PASAJE ACUEDUCTO CON CARRERA 22, PARROQUIA PEDRO MARÍA MORANTES, BARRIO DBRERO, SAN CRISTOBAL, EDO TÁCHIRA

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 21/09/2014 RECHA DE VENCIMIENTO: 21/03/2017

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

GERENOM REGIONAL DE TRIBUTOS INTERNOS ESTADO TÁCHIRA PIRMA AUTORIZADA



07/05/2008

La condizion de sate contribuyente requiere la tatención del 100% del impuesto causado, salvo que esta exento, no sujeto o demuestre ante Apente de Resención del IVA que es un contribuyente exonerado.

La velidaz de esta Comprobanta debe vedificarse a través de la dirección www.saniat.gob.ve, Sistemas en Linea medianta la opción 'Constill' Comprobanta Digital RIF'. No requiere sallo intimedo.